MODALIDAD

TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR

Numeral 1.2.3 del Manual de Contratación

EVALUACIÓN JURÍDICA

CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA VEREDA ZACARIA RIO DAGUA
NIT. 835000668-9

Nº	Requisito	Cumple	No cumple	No Aplica
1	Certificación expedida en la presente vigencia por el ministerio del interior en la cual se acredite la inscripción en el registro de asociaciones de cabildos o de asociaciones de autoridades tradicionales indígenas o de cabildos o de autoridad tradicional indígena o de comunidad indígena, en la que se encuentre el nombre del representante legal actual, vigente a la fecha del contrato			X
2	Certificación expedida en la presente vigencia por el ministerio del interior en la cual se acredite el registro en la base de datos de comunidades y resguardos indígenas del país, así como en la base de datos de autoridades tradicionales resguardos y cabildos, en la que se encuentre el nombre del representante legal; vigente a la fecha del contrato			X
3	Certificación expedida en la presente vigencia por el ministerio del interior en la cual se acredite la inscripción en el registro único de consejos comunitarios y organizaciones de comunidades negras, afrocolombianas, Raizal y palenqueras, en la que se encuentre el nombre del representante legal actual, vigente a la fecha del contrato	X		
4	Certificación expedida en la presente vigencia por el ministerio del interior en la cual se acredite la inscripción en el registro de la kumpanya y/u organizaciones del pueblo Rrom, en la que se encuentre el nombre del representante legal; vigente a la fecha del contrato			X
5	Compromiso de anticorrupción	X		
6	Suscripción compromiso de confidencialidad	X		
7	Declaración escrita del representante legal y la entidad representada en el sentido de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades según lo señalado en la normatividad vigente	X		
8	Registro único tributario (RUT) actualizado a la presente vigencia	X		
9	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría General de la Nación. (del representante legal y de la persona jurídica)	X		
10	Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República (representante legal y persona jurídica)	X		

11	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal			
12	Consulta RNMC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional (representante legal).	**X**		
13	Autorización de consulta antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes del representante legal.	**X**		
14	Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, según corresponda. Si dentro de los estatutos de la asociación se establece la obligación de tener un Revisor Fiscal y este documento está firmado por él, se deberá aportar copia de la cédula de ciudadanía, de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores.	**X**		
15	Certificación de reconocimiento de la personería jurídica vigente o el otorgamiento de personería jurídica para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses antes la manifestación de interés.	**X**		
16	Certificación de la cuenta bancaria de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes.	**X**		
17	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal	**X**		
18	Verificación de inhabilidades por incumplimiento reiterado, de que trata el artículo 43 de la ley 1955 de 2019 y las demás contenidas en la ley	**X**		
19	Registro en el sistema electrónico para la contratación pública SECOPII	**X**		
20	Registro como proveedor del ICBF	**X**		

OBSERVACIONES: Después de haber verificado los requisitos jurídicos, según las orientaciones establecidas en el Memorando 20211240000008453 3 del 09 de Julio del 2021 – ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACION DE LA MODALIDAD TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR – VIGENCIA 2021, se concluye que la CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA VEREDA ZACARIA RIO DAGUA, **NIT. 835000668-9, CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos para contratar con el ICBF.

Para Constancia se expide el día doce (12) de agosto de 2021

LUIS ANTONIO HURTADO RODRIGUEZ
Coordinador Grupo Jurídico
ICBF Regional Valle

Aprobó: Luis Antonio Hurtado Rodríguez – Coordinador Grupo Jurídico.
Revisó: Luis Antonio Hurtado Rodríguez – Coordinador Grupo Jurídico.
Proyectó: Nathalia Sepúlveda Vázquez - Abogada Grupo Jurídico

PÚBLICA